



# Asamblea General

Distr. general  
26 de abril de 2022  
Español  
Original: inglés

**Septuagésimo séptimo período de sesiones**  
Tema 139 de la lista preliminar\*  
**Proyecto de presupuesto por programas para 2023**

## Proyecto de presupuesto por programas para 2023

### Parte XI Gastos de capital

### Sección 33 Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento

#### Índice

	<i>Página</i>
Sinopsis .....	3
Propuesta de recursos necesarios para 2023** .....	4
Sinopsis de los recursos .....	4
A. Necesidades de recursos por lugar de destino .....	8
1. Sede y proyectos globales .....	8
2. Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra .....	9
3. Oficina de las Naciones Unidas en Viena .....	10
4. Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi .....	11
5. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico .....	12

*Nota:* En el presente documento se ha empleado el masculino genérico en algunos casos para aligerar el texto, entendiéndose que se aplica tanto a mujeres como a hombres.

\* [A/77/50](#).

\*\* De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente al plan y la ejecución del programa se presenta por conducto del Comité del Programa y de la Coordinación para su examen por la Asamblea General.



---

6.	Comisión Económica para América Latina y el Caribe . . . . .	13
7.	Comisión Económica para África . . . . .	14
8.	Comisión Económica y Social para Asia Occidental . . . . .	14
B.	Proyectos importantes de construcción . . . . .	15
Anexo		
	Estimaciones indicativas relativas a los principales proyectos de construcción . . . . .	16

## Sinopsis

- 33.1 La presente sección trata del capital que se propone invertir en 2023 en obras de construcción, reforma, mantenimiento periódico y mejora de las instalaciones, los edificios y las infraestructuras generales de las Naciones Unidas en todo el mundo, en particular las de seguridad y tecnología de la información y las comunicaciones (TIC). En aras de un tratamiento coherente y sistemático, esta sección sigue dedicándose específicamente a las necesidades de inversión de capital en toda la Organización y no se ocupa de los recursos propuestos para gastos relacionados con puestos de administración y gestión de las actividades, que se consideran en las secciones del proyecto de presupuesto por programas para 2023 relativas a la Sede de las Naciones Unidas, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Comisión Económica para África (CEPA) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO).
- 33.2 Los recursos propuestos se ajustan a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y están destinados a proyectos que aumenten el valor o prolonguen la vida útil de los activos, concretamente: a) proyectos estructurales de mejora sustancial de las instalaciones o infraestructuras con uso intensivo de capital; y b) proyectos de reparación o sustitución de instalaciones (por ejemplo, calefacción, ventilación y climatización) y sistemas conexos (por ejemplo, electricidad y tecnología de la información y seguridad). Se proponen tanto ejecutar proyectos puntuales como iniciar o continuar proyectos plurianuales. Además, de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea General en su resolución [76/246 A](#) y resoluciones anteriores, y mientras no se tomen otras disposiciones, las propuestas de la presente sección contemplan los pagos anuales al país anfitrión (Suiza) para amortizar los préstamos relacionados con el plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.
- 33.3 De conformidad con la resolución [76/246 A](#) de la Asamblea General y resoluciones anteriores, el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos, perteneciente a la División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno de la Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto (Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión), ofrece a las oficinas situadas fuera de la Sede y las comisiones regionales orientación, apoyo y asesoramiento técnico en materia de planificación, gestión y supervisión de los proyectos de inversión de capital, en particular de los propuestos en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.
- 33.4 En la Sede, los proyectos de instalaciones, seguridad y redes institucionales que se propone financiar en el marco de la sección 33 competen, respectivamente, a la División de Administración (Nueva York) del Departamento de Apoyo Operacional, al Departamento de Seguridad y a la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Los servicios administrativos de Ginebra, Viena y Nairobi y de las comisiones regionales se encargan de ejecutar los proyectos que corresponden a estas oficinas.
- 33.5 Por lo que respecta a la seguridad, el Departamento de Seguridad evalúa los proyectos destinados a mejorar la capacidad de protección del personal y los locales de las Naciones Unidas en todo el mundo y después contribuye de cerca a coordinar su ejecución para garantizar que cumple los criterios de normalización, como ocurre actualmente con la aplicación del proyecto plurianual de control del acceso normalizado en toda la Secretaría.
- 33.6 En cuanto a la tecnología de la información y las comunicaciones, la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones dirige de forma centralizada el establecimiento y la aplicación de una estrategia y de normas de TIC para toda la Organización y vela por que se haga un uso eficiente de los recursos destinados a modernizar los sistemas informáticos y mejorar los servicios que ofrece esta tecnología. La Oficina dirige y supervisa el funcionamiento y la renovación de la infraestructura global en la Sede, las oficinas fuera de la Sede y las comisiones regionales, que se moderniza mediante proyectos anuales de mejora de las redes institucionales. Esos proyectos también sirven para estandarizar la infraestructura y los equipos correspondientes para que en toda la Organización se apliquen criterios comparables de funcionalidad, calidad y fiabilidad de los servicios en cuestión, sobre todo en el ámbito de las telecomunicaciones. La adquisición de equipo

para las redes institucionales, como los conmutadores y enrutadores normalizados, se centraliza en la medida de lo posible a fin de obtener descuentos por compra al por mayor, mientras que la instalación se realiza en cada lugar de destino para que la red local se ajuste a la norma de la Sede.

- 33.7 La Secretaría está trabajando actualmente en un plan general para las principales inversiones de capital que se necesitarán en toda la Organización en los años posteriores a 2023, centrándose en la seguridad, las conferencias, las instalaciones y las correspondientes necesidades de infraestructuras físicas e informáticas, como los sistemas y las aplicaciones institucionales. En la parte principal de su septuagésimo séptimo período de sesiones, se presentará a la Asamblea General un informe completo al respecto. Los recursos solicitados en esta sección, que se detallan a continuación, se destinarían a proyectos urgentes que se ejecutarían en 2023 y no entrarían en el próximo informe sobre inversiones de capital.
- 33.8 En respuesta a la solicitud, formulada por la Asamblea General en su resolución 75/252, de que en la sección 33 del proyecto de presupuesto por programas se incluyeran a título informativo estimaciones indicativas para los principales proyectos de construcción<sup>1</sup>, en el anexo se ha incorporado un cuadro con esa información. Esas estimaciones podrán revisarse en los informes sobre la marcha de los trabajos de cada proyecto para tener en cuenta su evolución. Como las estimaciones solo se presentan a título informativo, los recursos destinados a esos proyectos y los recursos para los equipos de gestión correspondientes de los que tratan otras secciones presupuestarias no se incluyen en las propuestas correspondientes a la sección 33 que se exponen en el presente documento; siguiendo la práctica establecida, esos recursos se solicitarán en los próximos informes anuales del Secretario General sobre la marcha de los trabajos, que se presentarán en la parte principal del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea.

## Propuesta de recursos necesarios para 2023

### Sinopsis de los recursos

- 33.9 El total de recursos propuestos para 2023 asciende a 29.727.000 dólares antes del ajuste, lo cual refleja una disminución neta de 83.015.800 dólares (73,6 %) respecto de la consignación para 2022. Los cambios en los recursos se derivan de los dos factores siguientes: a) ajustes técnicos; y b) otros cambios, que se explican a continuación. En el cuadro 33.1 se muestra la distribución de los recursos propuestos.

---

<sup>1</sup> El plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra; la sustitución de los bloques de oficinas A a J y el proyecto destinado a subsanar el deterioro de las condiciones y la capacidad limitada de las instalaciones para servicios de conferencias en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi; la renovación del Palacio de África en la CEPA; el proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida en la CESPAP; y la renovación del Edificio Norte en la CEPAL.

**Sección 33 Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento**

**Cuadro 33.1**

**Evolución de los recursos financieros, por categoría de proyectos y lugar de destino**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021 Gastos	2022 Consignación	Cambios					2023 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
<b>A. Programas de reforma, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento</b>								
Sede	2 768,7	1 579,0	–	–	871,0	871,0	55,2	2 450,0
ONUG <sup>a</sup>	4 737,8	4 221,8	–	–	(287,5)	(287,5)	(6,8)	3 934,3
ONUN	941,5	985,5	–	–	304,5	304,5	30,9	1 290,0
ONUV	1 110,1	1 236,8	–	–	–	–	–	1 236,8
CEPA	1 213,7	1 299,0	–	–	3,0	3,0	0,2	1 302,0
CEPAL	806,4	587,6	–	–	254,4	254,4	43,3	842,0
CESPAP	600,5	666,9	–	–	352,6	352,6	52,9	1 019,5
CESPAO	199,6	1 224,1	–	–	(31,1)	(31,1)	(2,5)	1 193,0
<b>Subtotal</b>	<b>12 378,3</b>	<b>11 800,7</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>1 466,9</b>	<b>1 466,9</b>	<b>12,4</b>	<b>13 267,6</b>
<b>B. Redes institucionales de las Naciones Unidas</b>								
Sede	4 544,3	3 057,4	–	–	(92,2)	(92,2)	(3,0)	2 965,2
TIC (global)	–	1 807,6	–	–	(40,7)	(40,7)	(2,3)	1 766,9
ONUN	–	–	–	–	44,3	44,3	–	44,3
ONUG	–	962,1	–	–	(682,1)	(682,1)	(70,9)	280,0
ONUV	–	–	–	–	120,0	120,0	–	120,0
CEPAL	–	–	–	–	165,0	165,0	–	165,0
CESPAO	–	–	–	–	360,0	360,0	–	360,0
<b>Subtotal</b>	<b>4 544,3</b>	<b>5 827,1</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>(125,7)</b>	<b>(125,7)</b>	<b>(2,2)</b>	<b>5 701,4</b>
<b>C. Proyecto de control del acceso estandarizado y otras mejoras del sistema de seguridad relacionadas</b>								
Sede	–	1 656,1	–	–	1 015,9	1 015,9	61,3	2 672,0
DS (global)	–	–	–	–	1 000,0	1 000,0	–	1 000,0
ONUG	–	618,7	–	–	331,3	331,3	53,5	950,0
ONUV	–	827,0	–	–	34,0	34,0	4,1	861,0
ONUN	–	679,4	–	–	1 148,6	1 148,6	169,1	1 828,0
CESPAP	253,5	595,4	–	–	334,6	334,6	56,2	930,0
CEPAL	26,5	787,1	–	–	(297,1)	(297,1)	(37,7)	490,0
CEPA	70,0	578,0	–	–	522,0	522,0	90,3	1 100,0
CESPAO	–	234,5	–	–	692,5	692,5	295,3	927,0
<b>Subtotal</b>	<b>350,0</b>	<b>5 976,2</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>4 781,8</b>	<b>4 781,8</b>	<b>80,0</b>	<b>10 758,0</b>
<b>D. Proyectos importantes de construcción<sup>b</sup></b>								
Plan estratégico de conservación del patrimonio de la ONUG	53 121,2	66 971,8	(66 971,8)	–	–	(66 971,8)	(100,0)	–
Sustitución de los bloques de oficinas A a J en la ONUN	7 157,3	10 069,3	(10 069,3)	–	–	(10 069,3)	(100,0)	–

**Parte XI Gastos de capital**

	Cambios							2023 Estimación (antes del ajuste)
	2021 Gastos	2022 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Renovación de las instalaciones para servicios de conferencias en la ONUN	–	914,6	(914,6)	–	–	(914,6)	(100,0)	–
Proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida en la CESPAP	5 237,8	6 024,3	(6 024,3)	–	–	(6 024,3)	(100,0)	–
Renovación del Edificio Norte en la CEPAL	1 424,5	5 158,8	(5 158,8)	–	–	(5 158,8)	(100,0)	–
Renovación del Palacio de África en la CEPA	–	–	–	–	–	–	(100,0)	–
<b>Subtotal</b>	<b>66 940,8</b>	<b>89 138,8</b>	<b>(89 138,8)</b>	–	–	<b>(89 138,8)</b>	<b>(100,0)</b>	–
<b>Total</b>	<b>84 213,4</b>	<b>112 742,8</b>	<b>(89 138,8)</b>	–	<b>6 123,0</b>	<b>(83 015,8)</b>	<b>(73,6)</b>	<b>29 727,0</b>

Abreviaciones: DSS = Departamento de Seguridad, ONUG = Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, ONUN = Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, ONUV = Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

<sup>a</sup> Incluye 2.709.300 dólares para la amortización anual en 2023 del préstamo relacionado con el plan estratégico de conservación del patrimonio.

<sup>b</sup> En el anexo se presentan, a título informativo únicamente, estimaciones indicativas para los principales proyectos de construcción de 2023.

**Ajustes técnicos**

33.10 La disminución de los recursos solicitados en 89.138.800 dólares se debe a que no se renovaron los créditos puntuales que la Asamblea General aprobó en 2022 en su resolución 76/246 A para los siguientes proyectos: a) el plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (66.971.800 dólares); b) la sustitución de los bloques de oficinas A a J de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (10.069.300 dólares); c) la renovación de las instalaciones para servicios de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (914.600 dólares); c) el proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida en los locales de la CESPAP en Bangkok (6.024.300 dólares); y d) la renovación del Edificio Norte de la CEPAL en Santiago (5.158.800 dólares). Los recursos que se asignarán a esos proyectos en 2023 se solicitarán en los próximos informes anuales del Secretario General sobre la marcha de los trabajos en cuestión, que se someterán al examen de la Asamblea en la parte principal de su septuagésimo sexto período de sesiones.

**Otros cambios**

33.11 Los cambios acarrearán un aumento de 6.123.000 dólares respecto de la consignación de 2022 ya que se necesitan más recursos para programas de reforma, modernización y trabajos importantes de mantenimiento (1.466.900 dólares) y para el proyecto de control de acceso normalizado y otras mejoras conexas del sistema de seguridad (4.781.800 dólares); este aumento se compensa en parte por la disminución de los recursos asignados a las redes institucionales de las Naciones Unidas (125.700 dólares).

- 33.12 Por lo que respecta a los programas de reforma, modernización y trabajos importantes de mantenimiento, los recursos de la sección 33 se reprograman y redistribuyen en cada ejercicio presupuestario porque solo algunas de las actividades de su cartera corresponden a necesidades recurrentes, mientras que el resto corresponde a proyectos puntuales o plurianuales de obras de infraestructura. En el proyecto de presupuesto por programas de cada ejercicio se indican las actividades no recurrentes finalizadas y las nuevas actividades no recurrentes programadas. Los proyectos que se propone financiar en el marco de esta sección se basan en necesidades definidas para el ejercicio presupuestario, para las que se precisarían 1.466.900 dólares adicionales.
- 33.13 En cuanto a las redes institucionales de las Naciones Unidas, los recursos solicitados disminuyen en 125.700 dólares, principalmente por la reducción de las necesidades de inversión en seguridad para las redes de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y la Sede; esta disminución queda en parte compensada por el aumento de las necesidades de financiación para cortafuegos informáticos, la modernización de infraestructuras de TIC y la continuidad de las operaciones en las oficinas fuera de la Sede y las comisiones regionales.
- 33.14 Por lo que atañe a las necesidades de capital para medidas de seguridad, el proyecto de control del acceso normalizado, que se inició en 2005 y cuya segunda fase se ejecutó en 2009-2010, fue concebido para mejorar la arquitectura y los sistemas de seguridad física en las sedes y velar por que se cumplan las normas mínimas de seguridad operacional correspondientes. Desde entonces, la Secretaría no ha invertido recursos en su infraestructura de seguridad más allá de financiar el mantenimiento usual de los dispositivos instalados en el marco del proyecto. Esos dispositivos se habían quedado obsoletos y había que modernizarlos, lo que se está haciendo actualmente en una tercera fase en la que también se pretende normalizar la arquitectura y los sistemas de seguridad en todos los lugares de destino. Además, las amenazas que están surgiendo o han surgido en los últimos años, como las embestidas con vehículos, el fuego (utilizado como arma), los francotiradores, los ataques complejos y las manifestaciones violentas, hacen que sea urgente sustituir o modernizar los sistemas de seguridad física en toda la Secretaría. Además, habida cuenta de la convergencia de los problemas de ciberseguridad y de seguridad física, es necesario introducir nuevas mejoras para proteger adecuadamente los sistemas de seguridad esenciales. A fin de atender estas necesidades, en 2021 se empezó a trabajar en la sustitución de equipos obsoletos y la mejora de los sistemas de seguridad esenciales en toda la Secretaría, y esa labor continuó en 2022. Para seguir financiando otras mejoras cruciales señaladas en el proyecto de control del acceso normalizado para 2023, así como las necesidades conexas de infraestructura, equipo informático y sistemas en las distintas oficinas de la Secretaría, para 2023 se propone incrementar la asignación en 4.781.800 dólares. El Departamento de Seguridad planifica, examina y supervisa la ejecución del proyecto.

### **Naturaleza de las actividades propuestas**

- 33.15 En el cuadro 33.2 se presentan las necesidades de recursos para las siguientes subcategorías: a) proyectos puntuales y b) proyectos plurianuales (nuevos y en curso). El desglose por subcategoría permite distinguir las actividades propuestas en la sección 33 en función de su naturaleza, su duración y el lugar en el que se realizan.

Cuadro 33.2

**Naturaleza de los proyectos propuestos para 2023, por lugar de destino (antes del ajuste)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Descripción	Sede	ONUG	ONUN	ONUV	CEPA	CEPAL	CESPAP	CESPAO	Redes		Total
									institucionales	Seguridad	
<b>A. Proyectos puntuales (nuevos)</b>	–	625,0	450,0	–	–	294,7	135,0	500,0	–	6 770,0	8 774,7
<b>B. Proyectos plurianuales (nuevos y en curso)</b>											
Continuación de proyectos plurianuales en curso	2 450,0	3 309,3	884,3	1 356,8	1 302,0	712,3	884,5	478,0	4 732,1	2 140,0	18 249,3
Nuevos proyectos plurianuales	–	280,0	–	–	–	–	–	575,0	–	1 848,0	2 703,0
<b>Subtotal, B</b>	<b>2 450,0</b>	<b>3 589,3</b>	<b>884,3</b>	<b>1 356,8</b>	<b>1 302,0</b>	<b>712,3</b>	<b>884,5</b>	<b>1 053,0</b>	<b>4 732,1</b>	<b>3 988,0</b>	<b>20 952,3</b>
<b>Total</b>	<b>2 450,0</b>	<b>4 214,3</b>	<b>1 334,3</b>	<b>1 356,8</b>	<b>1 302,0</b>	<b>1 007,0</b>	<b>1 019,5</b>	<b>1 553,0</b>	<b>4 732,1</b>	<b>10 758,0</b>	<b>29 727,0</b>

**A. Necesidades de recursos por lugar de destino**

**1. Sede y proyectos globales**

*Recursos necesarios (antes del ajuste): 10.854.100 dólares*

- 33.16 Como se resume en el cuadro 33.3, el crédito total de 10.854.100 dólares se destinaría a: a) proyectos puntuales (1.842.000 dólares); y b) proyectos plurianuales nuevos y en curso (9.012.100 dólares).
- 33.17 Con la suma de 1.842.000 dólares se financiarían: a) el diseño de los nuevos vestuarios para mujeres oficiales de seguridad (150.000 dólares); b) los sistemas de detección de agentes químicos y biológicos y la protección antibalas y antimetralla de las entradas (192.000 dólares); y c) la sustitución de la cabina de la entrada de las delegaciones (1.500.000 dólares).
- 33.18 Otra suma de 9.012.100 dólares serviría para sufragar la continuación de varios proyectos plurianuales, a saber: a) labores de actualización y normalización a escala mundial para modernizar y hacer interoperables los sistemas de control del acceso (1.000.000 de dólares); b) la mejora de la accesibilidad en todo el complejo (450.000 dólares); c) la reparación de las rampas de salida este del edificio de la Asamblea General (2.000.000 de dólares); d) la modernización y el mantenimiento de la infraestructura de la red institucional en los locales técnicos de la Sede de las Naciones Unidas que dan servicio a los edificios de la Secretaría, la Asamblea General y las salas de conferencias (2.451.500 dólares); e) el mantenimiento y la renovación del programa informático de cortafuegos Check Point en la Sede (513.700 dólares); y f) el contrato unificado de mantenimiento de las redes y los equipos de telefonía en la Sede, las oficinas fuera de la Sede y las comisiones regionales para ofrecer el mismo nivel de servicio en todos los lugares de destino, una tarea cada vez más importante debido al aumento de la demanda de aplicaciones institucionales centralizadas (1.766.900 dólares). Con esos fondos se sufragarían además nuevos proyectos de sustitución de torniquetes y un equipo de rayos X, y la modernización del sistema de videovigilancia de la Sede (830.000 dólares).

## Cuadro 33.3

**Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (Sede y proyectos globales)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
<b>A. Proyectos puntuales (nuevos)</b>	
Mejora de la infraestructura de seguridad (Sede)	1 842,0
<b>B. Proyectos plurianuales (nuevos y en curso)</b>	
<b>1. Continuación de proyectos plurianuales</b>	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	450,0
Mejora de la infraestructura de TIC (Sede)	2 965,2
Mejora de la infraestructura de TIC (global)	1 766,9
Trabajos importantes de mantenimiento de las instalaciones y la infraestructura general	2 000,0
Mejora de la infraestructura de seguridad (global)	1 000,0
<b>Subtotal, B.1</b>	<b>8 182,1</b>
<b>2. Nuevos proyectos plurianuales</b>	
Mejora de la infraestructura de seguridad (Sede)	830,0
<b>Subtotal, B</b>	<b>9 012,1</b>
<b>Total</b>	<b>10 854,1</b>

**2. Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra*****Recursos necesarios (antes del ajuste): 5.164.300 dólares***

- 33.19 El crédito total de 5.164.300 dólares para la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra se distribuye en dos grandes categorías: a) proyectos puntuales (625.000 dólares); y b) proyectos plurianuales nuevos y en curso (4.539.300 dólares).
- 33.20 Una suma de 625.000 dólares serviría para financiar la mejora de las redes de calefacción y climatización (500.000 dólares) y la consiguiente sustitución de las tuberías de agua en el Palacio de las Naciones (125.000 dólares). Se necesitarían 4.539.300 dólares para financiar actividades plurianuales en curso (4.259.300 dólares) y nuevas actividades (280.000 dólares).
- 33.21 Una dotación de 4.259.300 dólares se destinaría a continuar proyectos plurianuales en curso a fin de seguir trabajando en las siguientes tareas: a) la remoción y eliminación de materiales peligrosos (100.000 dólares); b) la introducción de mejoras de la accesibilidad y ajustes razonables para las personas con discapacidad en el Palacio de las Naciones (500.000 dólares); c) la sustitución de las películas de protección contra roturas en las ventanas de todo el complejo (150.000 dólares); y d) la instalación de mecanismos de compartimentación y cierre en lugares estratégicos para mitigar ataques de francotiradores o atentados coordinados contra el complejo. Los fondos solicitados incluyen la suma de 2.709.300 dólares (2.502.000 francos suizos) para los reembolsos anuales al país anfitrión del préstamo relativo al plan estratégico de conservación del patrimonio, de conformidad con las resoluciones [74/263](#) y [75/253](#) de la Asamblea General.
- 33.22 El crédito de 280.000 dólares para nuevos proyectos plurianuales se destinaría a modernizar componentes esenciales para la seguridad de la red de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, a saber: a) el sistema integrado de gestión de las vulnerabilidades y amenazas informáticas (180.000 dólares); y b) medidas de inclusión de la discapacidad en los sistemas informáticos de la Oficina (100.000 dólares).

- 33.23 Los proyectos propuestos se seleccionaron en estrecha consulta con el equipo encargado del plan estratégico de conservación del patrimonio a fin de garantizar que los trabajos en cuestión no tuvieran que volver a hacerse en el futuro y que solo se contemplen las necesidades esenciales y las reparaciones urgentes, en particular en el Palacio de las Naciones, mientras se desarrolla el proyecto de renovación global. En el cuadro 33.4 se resumen los recursos necesarios.

## Cuadro 33.4

**Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
<b>A. Proyectos puntuales (nuevos)</b>	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	500,0
Trabajos importantes de mantenimiento de las instalaciones y la infraestructura general	125,0
<b>Subtotal, A</b>	<b>625,0</b>
<b>B. Proyectos plurianuales (nuevos y en curso)</b>	
<b>1. Continuación de proyectos plurianuales</b>	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	500,0
Trabajos importantes de mantenimiento de las instalaciones y la infraestructura general	100,0
Mejoras de seguridad	950,0
Amortización del préstamo para el plan estratégico de conservación del patrimonio	2 709,3
<b>Subtotal, B.1</b>	<b>4 259,3</b>
<b>2. Nuevos proyectos plurianuales</b>	
Mejora de la infraestructura de TIC	280,0
<b>Subtotal, B</b>	<b>4 539,3</b>
<b>Total</b>	<b>5 164,3</b>

**3. Oficina de las Naciones Unidas en Viena*****Recursos necesarios (antes del ajuste): 2.217.800 dólares***

- 33.24 El crédito total de 2.217.800 dólares se destinaría a seguir sufragando la parte que corresponde a la Oficina de las Naciones Unidas en Viena tanto de la financiación de los gastos de mejora y mantenimiento del Centro Internacional de Viena, que administra la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial en virtud de un acuerdo de participación en la financiación de los gastos entre las organizaciones con sede en el Centro y el Gobierno del país anfitrión (en lo que respecta a los proyectos importantes de mantenimiento), como del gasto en instalaciones de seguridad y herramientas informáticas conexas en el Centro. La suma solicitada se ha calculado a partir del porcentaje actualmente asignado a la Oficina en la financiación de reformas y mejoras (el 23 %), y la financiación de trabajos importantes de mantenimiento (el 11,5 %). El reparto se basa en un índice compuesto que tiene en cuenta el espacio, el personal y el volumen de trabajo de las cuatro oficinas para calcular la participación de cada una en los gastos.
- 33.25 La contribución que la Oficina de las Naciones Unidas en Viena debe aportar al Fondo de Administración de Edificios Comunes para costear las actividades periódicas de reparación, mejora y mantenimiento del Centro Internacional de Viena previstas para 2023 asciende a 1.236.800 dólares. Además, se asignarán 861.000 dólares para sufragar los costos estimados de las mejoras previstas

en diversos equipos informáticos e infraestructuras para el proyecto de control del acceso normalizado en el Centro Internacional de Viena. También se incluye un crédito de 120.000 dólares para cubrir las necesidades de financiación del programa informático de cortafuegos Check Point para la seguridad de la información y la protección contra los ciberataques. Los recursos necesarios se resumen en el cuadro 33.5.

Cuadro 33.5

**Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (Oficina de las Naciones Unidas en Viena)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
<b>B. Proyectos plurianuales (nuevos y en curso)</b>	
<b>1. Continuación de proyectos plurianuales</b>	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	516,7
Trabajos importantes de mantenimiento de las instalaciones y la infraestructura general	720,1
Mejora de la infraestructura de TIC	120,0
<b>Subtotal, B.1</b>	<b>1 356,8</b>
<b>2. Nuevos proyectos plurianuales</b>	
Mejoras de seguridad	861,0
<b>Total</b>	<b>2 217,8</b>

#### 4. Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

***Recursos necesarios (antes del ajuste): 3.162.300 dólares***

- 33.26 El crédito total de 3.162.300 dólares serviría para financiar: a) proyectos puntuales (2.278.000 dólares); y b) proyectos plurianuales en curso (884.300 dólares).
- 33.27 Una suma de 2.278.000 dólares se destinaría a mejoras de diversas infraestructuras en las instalaciones y edificios del complejo de Gigiri, a saber: a) adquisición de dispositivos informáticos y equipos para mejorar las capacidades de los servicios de seguridad en Nairobi: protección antibalas y antimetralla, sistemas de control de vehículos, dispositivos adicionales de seguridad para las nuevas instalaciones y puertas de accesibilidad mejorada, aplicación de películas de protección contra roturas en las lunas de las ventanas de los edificios del complejo de Gigiri y un nuevo camión de bomberos para la Dependencia de Prevención de Incendios y Seguridad del complejo de Nairobi (1.828.000 dólares); y b) mejora del alumbrado exterior (450.000 dólares).
- 33.28 Otra suma de 884.300 dólares se utilizaría para financiar: a) el proyecto integral en curso de accesibilidad externa (400.000 dólares); b) la impermeabilización de los techos (440.000 dólares); y c) la renovación anual del programa informático de cortafuegos Check Point para la seguridad de la información y la protección contra los ciberataques. Los recursos necesarios se resumen en el cuadro 33.6.

## Cuadro 33.6

**Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
<b>A. Proyectos puntuales (nuevos)</b>	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	450,0
Mejoras de seguridad	1 828,0
<b>Subtotal, A</b>	<b>2 278,0</b>
<b>B. Proyectos plurianuales (nuevos y en curso)</b>	
<b>1. Continuación de proyectos plurianuales</b>	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	400,0
Trabajos importantes de mantenimiento de las instalaciones y la infraestructura general	440,0
Mejora de la infraestructura de TIC	44,3
<b>Subtotal, B</b>	<b>884,3</b>
<b>Total</b>	<b>3 162,3</b>

**5. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico****Recursos necesarios (antes del ajuste): 1.949.500 dólares**

- 33.29 El crédito total de 1.949.500 dólares serviría para sufragar: a) proyectos puntuales (1.065.000 dólares); y b) proyectos plurianuales en curso (884.500 dólares).
- 33.30 Una suma de 1.065.000 dólares se destinaría a: a) nuevos equipos y sistemas especializados para mejorar y normalizar las capacidades de seguridad en la CESPAP, lo que comprende el control del acceso, la videovigilancia, el sistema de patrullas de guardia y la protección antibalas y antimetralla, así como la modernización de los equipos informáticos pertinentes (930.000 dólares); y b) la sustitución, por antigüedad, del distribuidor de entrada y salida de agua fría (135.000 dólares).
- 33.31 Con la suma de 884.500 dólares se sufragarían el actual proyecto de eliminación del amianto, la finalización del proyecto de la nueva entrada de visitantes y la renovación de las instalaciones audiovisuales del Centro de Conferencias de la CESPAP. Los recursos necesarios se resumen en el cuadro 33.7.

## Cuadro 33.7

**Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (CESPAP)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
<b>A. Proyectos puntuales (nuevos)</b>	
Trabajos importantes de mantenimiento de las instalaciones y la infraestructura general	135,0
Mejoras de seguridad	930,0
<b>Subtotal, A</b>	<b>1 065,0</b>

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
<b>B. Proyectos plurianuales (nuevos y en curso)</b>	
<b>1. Continuación de proyectos plurianuales</b>	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	454,5
Trabajos importantes de mantenimiento de las instalaciones y la infraestructura general	430,0
<b>Subtotal, B</b>	<b>884,5</b>
<b>Total</b>	<b>1 949,5</b>

## 6. Comisión Económica para América Latina y el Caribe

### *Recursos necesarios (antes del ajuste): 1.497.000 dólares*

- 33.32 El crédito total de 1.497.000 dólares se destinaría a: a) proyectos puntuales (589.700 dólares); y b) proyectos plurianuales nuevos y en curso (907.300 dólares).
- 33.33 Una suma de 589.700 dólares serviría para sufragar: a) la reparación de la fachada del edificio del Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (113.200 dólares); b) la renovación del sistema de calefacción, ventilación y climatización del edificio sur (100.000 dólares); c) la sustitución de los baños en la biblioteca del edificio principal y en el edificio de la imprenta (81.500 dólares); d) la sustitución de los vestuarios para mujeres oficiales de seguridad (115.000 dólares); y e) el establecimiento de entradas separadas para el personal y los visitantes en el marco del proyecto de control del acceso normalizado (180.000 dólares).
- 33.34 Otros 907.300 dólares se utilizarían para financiar: a) los actuales proyectos de mejora de la gestión y la sostenibilidad de los recursos hídricos (442.700 dólares); b) el actual proceso de mejora de la accesibilidad para las personas con discapacidad (104.600 dólares); c) la renovación anual del programa informático de cortafuegos Check Point para la seguridad de la información y la protección contra los ciberataques; d) la mejora de la seguridad física, en particular la protección perimetral, la accesibilidad, el control del acceso y la prevención de incendios (130.000 dólares); y e) la mejora de las instalaciones de control del acceso en el Pabellón Sur (65.000 dólares). Los recursos necesarios se resumen en el cuadro 33.8.

### Cuadro 33.8

#### **Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (CEPAL)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
<b>A. Proyectos puntuales (nuevos)</b>	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	113,2
Trabajos importantes de mantenimiento de las instalaciones y la infraestructura general	181,5
Mejoras de seguridad	295,0
<b>Subtotal, A</b>	<b>589,7</b>
<b>B. Proyectos plurianuales (nuevos y en curso)</b>	
<b>1. Continuación de proyectos plurianuales</b>	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	442,7
Trabajos importantes de mantenimiento de las instalaciones y la infraestructura general	104,6
Mejora de la infraestructura de TIC	165,0

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
Mejoras de seguridad	130,0
<b>Subtotal, B.1</b>	<b>842,3</b>
<b>2. Nuevos proyectos plurianuales</b>	
Mejoras de seguridad	65,0
<b>Subtotal, B</b>	<b>907,3</b>
<b>Total</b>	<b>1 497,0</b>

## 7. Comisión Económica para África

### *Recursos necesarios (antes del ajuste): 2.402.000 dólares*

- 33.35 El crédito total de 2.402.000 dólares se destinaría a: a) una evaluación de especialistas en concepción e ingeniería de sistemas de seguridad para mejorar la protección perimetral de todo el complejo e introducir mejoras de seguridad conexas, como equipos de detección y mejoras en el control del acceso, en una propuesta de ejecución ulterior (1.100.000 dólares); b) reparaciones y mejoras de la infraestructura y otros elementos de la oficina regional de la CEPA en Yaundé (838.000 dólares); y c) una evaluación general de las cuestiones de arquitectura e ingeniería del plan de concepción de mejoras estructurales y modernización de instalaciones en todo el recinto de la CEPA (464.000 dólares). Los recursos necesarios se resumen en el cuadro 33.9.

Cuadro 33.9

### **Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (CEPA)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
<b>A. Proyectos puntuales (nuevos)</b>	
Mejoras de seguridad	1 100,0
<b>B. Proyectos plurianuales (nuevos y en curso)</b>	
<b>1. Continuación de proyectos plurianuales</b>	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	1 302,0
<b>Total</b>	<b>2 402,0</b>

## 8. Comisión Económica y Social para Asia Occidental

### *Recursos necesarios (antes del ajuste): 2.480.000 dólares*

- 33.36 El crédito total de 2.480.000 dólares se destinaría a: a) proyectos puntuales (1.275.000 dólares); y b) proyectos plurianuales nuevos y en curso (1.205.000 dólares).
- 33.37 Una suma de 1.275.000 dólares serviría para sufragar: a) la modernización de los ascensores (500.000 dólares); b) la modernización de los equipos informáticos en los que se sustenta el sistema de seguridad física (555.000 dólares); c) la modernización del sistema de alarma contra incendios (100.000 dólares); y d) la instalación de barreras escamoteables para mejorar sustancialmente la seguridad física en los puestos de entrada y salida de vehículos (120.000 dólares).
- 33.38 La suma restante de 1.205.000 dólares se utilizaría para financiar: a) la continuación del proyecto de mejora de la accesibilidad (268.000 dólares); b) la mejora de la infraestructura de TIC para la continuidad de las operaciones (210.000 dólares); c) la mejora de los actuales sistemas de

videovigilancia para el control del acceso (60.000 dólares); d) el actual proceso de sustitución del sistema de calefacción, ventilación y climatización (300.000 dólares) y diversas reparaciones en el aparcamiento (125.000 dólares); e) la renovación del centro de datos (150.000 dólares); y f) la modernización del equipo informático de control del acceso, que entraña la sustitución de los actuales lectores de tarjetas por otros que permitan la inclusión de las personas con discapacidad (92.000 dólares). Los recursos necesarios se resumen en el cuadro 33.10.

Cuadro 33.10

**Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (CESPAO)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
<b>A. Proyectos puntuales (nuevos)</b>	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	500,0
Mejoras de seguridad	775,0
<b>Subtotal, A</b>	<b>1 275,0</b>
<b>B. Proyectos plurianuales (nuevos y en curso)</b>	
<b>1. Continuación de proyectos plurianuales</b>	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	268,0
Mejora de la infraestructura de TIC	210,0
Mejoras de seguridad	60,0
<b>Subtotal, B.1</b>	<b>538,0</b>
<b>2. Nuevos proyectos plurianuales</b>	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	425,0
Mejora de la infraestructura de TIC	150,0
Mejoras de seguridad	92,0
<b>Subtotal, B.2</b>	<b>667,0</b>
<b>Subtotal, B</b>	<b>1 205,0</b>
<b>Total</b>	<b>2 480,0</b>

**B. Proyectos importantes de construcción**

- 33.39 Como se indica en el párrafo 33.8, de conformidad con la resolución [75/252](#) de la Asamblea General, en el anexo del presente fascículo figuran, a título meramente informativo, estimaciones indicativas relativas a los principales proyectos de construcción (el plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la sustitución de los bloques de oficinas A a J de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, la renovación del Palacio de África en la CEPA, el proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida en la CESPAP, la renovación del Edificio Norte en la CEPAL y el proyecto concebido para subsanar el deterioro de las condiciones y la capacidad limitada de las instalaciones de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi).

## Anexo

## Estimaciones indicativas relativas a los principales proyectos de construcción

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>2022 Consignación</i>	<i>2023 Estimación (antes del ajuste)<sup>a</sup></i>
<b>Sección 33</b>		
<b>Proyectos importantes de construcción<sup>b</sup></b>		
Plan estratégico de conservación del patrimonio de la ONUG	66 971,8	102 653,0 <sup>c</sup>
Sustitución de los bloques de oficinas A a J en la ONUN	10 069,3	14 787,0
Proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida en la CESPAP	6 024,3	10 517,0
Renovación del Edificio Norte en la CEPAL	5 158,8	3 571,2
Renovación del Palacio de África en la CEPA	–	18 107,9
Renovación de las instalaciones para servicios de conferencias en la ONUN	914,6	5 241,8
<b>Subtotal, sección 33</b>	<b>89 138,8</b>	<b>154 877,9</b>
<b>Secciones 18, 19, 21, 29G y 34<sup>b</sup></b>	<b>3 544,4</b>	<b>6 152,2</b>
<b>Total</b>	<b>92 683,2</b>	<b>161 030,1</b>

*Abreviaciones:* CEPA = Comisión Económica para África, CEPAL = Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CESPAP = Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, ONUG = Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y ONUN = Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

<sup>a</sup> Las estimaciones indicativas relativas a los principales proyectos de construcción se presentan a título informativo únicamente.

<sup>b</sup> Gastos de personal relacionados con los proyectos importantes de construcción, que no se incluyen en la sección 33.

<sup>c</sup> Suma propuesta al margen del proyecto de presupuesto por programas para 2023.